



María Isabel Huerta, catedrática de Derecho Mercantil, Secretaria del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa y Secretaria de la Junta Electoral de dicho Departamento,

CERTIFICA

Que la Junta Electoral del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa en relación con las elecciones a la Dirección del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa, convocadas por Resolución del Director de dicho Departamento de 2 de septiembre de 2024, ha acordado hacer la proclamación provisional de la candidatura presentada por el profesor D. RAMÓN DURÁN RIVACOBÁ, única recibida en el Departamento, por entender que cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa electoral.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la siguiente certificación, a 18 de septiembre de 2024.